

**LA CUESTIÓN TECNOLÓGICA EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE  
LA CARRERA DE BIBLIOTECOLOGÍA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.  
APROXIMACIONES CRÍTICAS DESDE LOS DOCUMENTOS Y LA  
MIRADA DE LOS ACTORES**

[THE TECHNOLOGY QUESTION THROUGH THE CURRICULUM OF THE LIBRARY  
DEGREE AT THE NATIONAL UNIVERSITY OF LA PLATA. CRITICAL APPROACHES  
FROM THE DOCUMENTS AND THE PERSPECTIVES OF THE ACTORS]

CLAUDIA NORA LAUDANO\*

JAVIER PLANAS\*

MARÍA CECILIA CORDA\*

PAMELA PELITTI\*\*

---

**Resumen:** Este trabajo indaga los modos de abordaje de la cuestión tecnológica en la formación profesional universitaria en Bibliotecología desde una mirada histórica que abarca 30 años. El estudio toma por caso la Carrera de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina) y considera centrales las transformaciones curriculares en el área de tecnología. Para el abordaje metodológico se contempló, por una parte, el análisis documental de los planes de estudios, los programas de algunas asignaturas y otros materiales significativos. Por otra parte, se

---

\*Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET). <sup>2</sup>Departamento de Bibliotecología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. 48 e/6 y 7, 1900 La Plata, Argentina. Correo electrónico: claudialaudano@yahoo.com.ar; planasjavier@yahoo.com.ar; mccorda2003@yahoo.com.ar

\*\*Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata (UNLP). La Plata, Av. 44 n° 828. CP: 1900. Correo electrónico: pampel14@gmail.com  
Artículo recibido: 17-09-10. Aceptado: 11-04-2011.

*INFORMACIÓN, CULTURA Y SOCIEDAD*. No. 24 (2011) p. 69-86

©Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI), ISSN: 1514-8327.

entrevistaron docentes que intervinieron en las modificaciones del currículo en los últimos 30 años. Del análisis de ambos materiales surgen tendencias coincidentes respecto del lugar de lo tecnológico en la formación profesional así como sugerencias acerca de posibles modificaciones en la enseñanza.

**Palabras clave:** Tecnología; Enseñanza de la bibliotecología; Planes de estudio.

**Abstract:** This paper inquires how the technological question is approached in the university professional training in librarianship, in an historical overview which covers 30 years. It is a case study of the librarianship degree in the Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata and the curricular transformations in the technological area are of key importance. The methodological approach is focused in the documental analysis of the curricula, the programs of some subjects and other significant materials. Also, some teachers responsible of the changes in the curriculum during the last 30 years were interviewed. From the analysis of both materials is possible to deduce coincident tendencies about the technology place in the professional training, as well as suggestions about possible modifications in the teaching of librarianship.

**Keywords:** Technology; Librarianship teaching; Librarianship curriculum.

---

## Introducción

Las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones son partícipes de transformaciones en el ámbito económico y tecnológico, a la vez que tienen repercusiones directas en diferentes dimensiones de la comunicación, la cultura, la sociedad, la política y la educación.

De manera específica, en el campo de la Bibliotecología, los desarrollos tecnológicos han adquirido un lugar preponderante a lo largo de las últimas décadas y han reconfigurado en gran medida las prácticas profesionales, especialmente en los centros urbanos de mayor densidad poblacional y acceso tecnológico e informacional. Estas transformaciones motivaron asimismo instancias de reflexión y consecuentes cambios en la formación profesional de nivel superior. Al respecto, del vasto espectro de quienes abordaron la temática en América Latina tanto de modo general como desde algunas de sus dimensiones se encuentran, entre otros, Rendón Rojas (2001), Felicié Soto (2006), Barber (2004; 2009), Morales Campos (2006), Hernández Salazar (2006), Pirela Morillo y Peña Vera (2005), Jaramillo y Moncada Patiño (2007) y Planas (2008).

En la actualidad, las denominadas nuevas tecnologías de la información y la comunicación se encuentran instituidas como sentido común en el imaginario del campo profesional. Como primer paso de una investigación en curso,<sup>1</sup> en este trabajo se indaga en qué circunstancias la cuestión tecnológica adquirió peso y se instituyó como sentido común en el campo de la enseñanza universitaria de Bibliotecología, teniendo en cuenta que los planes de estudio de las carreras universitarias de Bibliotecología fueron modificados y actualizados como consecuencia de los procesos de tecnificación crecientes ocurridos en el campo profesional en las últimas décadas. Cabe aclarar que se parte de un enfoque amplio de tecnología, como aquellos inventos técnicos disponibles y utilizados por distintos sectores de la sociedad, que en principio desborda la mera identificación con la informática.

### **Abordaje metodológico**

Para abordar el estudio de caso de la Carrera de Bibliotecología de la Universidad Nacional de La Plata, se analizaron los sucesivos planes de estudio implementados desde 1978 hasta la actualidad (1978, 1980, 1986, 2004), incluidos los documentos preparatorios de debate y los programas de las asignaturas vinculadas estrechamente con tópicos tecnológicos. En ese sentido, especial atención merecieron «Tratamiento Automático de la Información I y II», y «Tecnología de Medios», transformada más tarde en «Tecnología y Medios de Comunicación», por ser ambas, asignaturas en torno de las cuales se fueron construyendo sentidos distintivos del abordaje de lo tecnológico. La primera, definida por un sesgo operativo-instrumental vinculado con la profesión y la segunda, con un enfoque centrado en la reflexión de las transformaciones tecnológicas en la sociedad, a la vez que dedicada a medios de comunicación tal como se desplegará en el transcurso del artículo.

El objetivo general del análisis fue desentrañar los alcances otorgados a las cuestiones tecnológicas, tanto desde las definiciones generales plasmadas en los objetivos y/o perfiles profesionales de los planes como en las áreas diseñadas y los programas de las asignaturas.

Luego, en el transcurso de 2010 se realizaron entrevistas semiestructuradas a actores claves por su participación y/o experiencia en las reformas de los planes de la carrera<sup>2</sup>, quienes son o han sido docentes del Departamento de Bibliotecología: Prof. Amelia Aguado, Prof. Rosa Zulema Pisarello (ambas directoras que implementaron los cambios de los Planes de Estudios 1986 y 2004 respectivamente), Prof. Norma Ethel Mangiaterra, Prof. Ana María Martínez y Tamayo, Prof. Marcela Susana Fushimi y Prof. César Orlando Archuby.

## **Transformaciones curriculares: lo tecnológico desde los planes de estudio**

Entre las claves de institución académica de la Carrera de Bibliotecología en La Plata cabe señalar que la enseñanza profesional se inició en 1949 y que se encuentra dentro de las experiencias pioneras en la Argentina y en América Latina. Sin embargo, su institucionalización en el marco de la UNLP no siguió un itinerario lineal; más bien, se observa que las divergencias en los proyectos de enseñanza, las mudanzas de ámbitos y sedes de funcionamiento, y las alternancias entre etapas prolíferas de trabajo y momentos de cierres temporarios señalan el carácter zigzagueante de su inscripción académica. Esta tendencia registró un giro considerable en 1973, al integrarse de manera definitiva la formación de bibliotecarios como carrera de grado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Aguado, 2009).

Aun así, los primeros años en la Facultad no fueron estrictamente planificados, cuestión que se desprende de los sucesivos ajustes en los planes de estudio concretados entre 1973 y 1986. Recién con el cambio de plan en 1980, en pleno contexto de la dictadura militar, se consiguió una propuesta académica que ordenara la disposición de los saberes técnicos y académicos. Los sucesivos planes 1986 y 2004 conservaron en gran medida sus aspectos centrales.

En 1980 se consolidó una estructura curricular que tensiona el saber técnico-profesional, imprescindible para el desarrollo y la inserción laboral de sus egresados y egresadas, y el saber académico, necesario para brindar ese matiz universitario que asegure la permanencia y el posicionamiento de la carrera dentro y fuera de los límites de la Facultad. Esa tensión se percibe en la disposición de las materias en cada año o ciclo.

Así, en los dos primeros se preparaba al estudiantado para desempeñarse en el campo laboral, sin que esto significara que se trataba de un profesional ya formado. Tal aspecto quedaba evidenciado en el uso de las palabras «ayudante» y «auxiliar» con las que se identifica a las certificaciones intermedias, que denotan etapas de aprendizaje. En este período formativo, los contenidos estaban orientados al núcleo más tradicional de la disciplina. De las trece asignaturas a cumplimentar, siete corresponden al saber técnico-profesional, dos a los fundamentos y una al área metodológica. Completaban este cuadro tres materias periféricas de formación general, por entonces obligatorias para todas las carreras de la Facultad.

El tercer año de la carrera, requisito para acceder al título de Bibliotecario Documentalista, seguía una pauta diferente. En ese sentido, tres de las siete materias a cursar abordaban tópicos vinculados de distinto modo con la tecnología: «Materiales Audiovisuales», «Reproducción Documentaria» y «Tratamiento Automático de la Información». La primera de ellas estaba enfocada al conocimiento de la información no escrita y a sus soportes; la segunda se orientaba a los modos de producción y difusión ligados a la tecnología impresa;

mientras que la tercera procuraba una aproximación a los conceptos y a los procedimientos informáticos relacionados con las técnicas bibliotecológicas.

El ciclo de licenciatura, que nunca llegó a implementarse, estaba dedicado a la inscripción universitaria de la disciplina, con una formación sólida en términos teóricos y metodológicos. Así lo expresó el Director de la carrera, Emilio Ruiz y Blanco, en una nota enviada al Decanato de la Facultad el 18 de noviembre de 1980, donde solicitaba recursos para implementar la cursada para graduados de los planes anteriores: «Después de más de treinta años transcurridos desde la creación de la carrera en 1949 (...) se intenta un esfuerzo para elevarla en contenidos y alcance a una genuina escala universitaria».

Hacia 1984 asumió la dirección del Departamento de Bibliotecología la Prof. Aguado, quien impulsó la reforma participativa del plan de estudio que cristalizó en 1986. Si bien los cambios estructurales del nuevo currículo fueron modestos, hubo innovaciones importantes en el área de tecnologías y en el ciclo de licenciatura.

Entre los aspectos generales, se suprimieron las certificaciones intermedias, por considerarlas inapropiadas para una carrera universitaria. La nueva oferta académica contempló tres títulos: «Bibliotecario Documentalista» (tres años), «Licenciado en Bibliotecología y Documentación» (cinco años) y «Profesor en Bibliotecología y Documentación» (cinco años). Esta modificación, que le aportó al programa un mayor nivel de coherencia orgánica respecto de sus predecesores, no logró, sin embargo, disolver las tensiones entre el saber técnico-profesional y el académico. Las dificultades para operar una síntesis se encuentran en buena medida ligadas a la visión de quienes participan de la reforma del plan, que efectivamente consideran que se trata de dos instancias de conocimientos diferentes. Así quedó manifestado en los fundamentos del plan:

Tradicionalmente, el estudio de la Bibliotecología se ha enfocado desde dos perspectivas diferentes, según se acentúe el aspecto práctico y se tenga como meta la preparación laboral del egresado, o bien se adopte un enfoque más académico, orientado hacia la fundamentación teórica de la actividad profesional, de modo que el egresado resulte un elemento generador de cambio.

Ahora bien, no se puede obviar el primer enfoque como etapa previa y necesaria, pero la tendencia actual impone la adopción del segundo enfoque para la enseñanza impartida en el nivel universitario (Expediente de modificación de la Carrera de Bibliotecología, 1986-1994: 1).

Como resultado, se mantuvo el tramo de los tres primeros años de formación para la instrucción de los conocimientos técnico-profesional y se relegó a la licenciatura el «enfoque más académico».

Como quedó dicho, los cambios no fueron considerables. De hecho, la única modificación sustancial se produjo en el área de tecnología, donde «Materiales

Audiovisuales» y «Reproducción Documentaria» se fusionaron para formar «Tecnología de Medios»; y «Tratamiento Automático de la Información» (TAI) se convirtió en dos materias de carácter cuatrimestral (TAI I y TAI II).

En la documentación preparatoria del plan de estudio, donde constan las opiniones de docentes, estudiantes y graduados acerca de las posibles variantes y orientaciones de la nueva propuesta pedagógica, se observa una notable coincidencia en la necesidad de fusionar «Materiales Audiovisuales» y «Reproducción Documentaria». En general, los argumentos concuerdan en que, dada la forma en que se trataban los contenidos mínimos en una y otra cátedra, aún a cargo de diferentes docentes, no habría inconvenientes en unificar sus temas, a los que se sugiere añadir problemáticas vinculadas a los medios de comunicación.

De tal modo, según los objetivos especificados en el plan vigente y del análisis de los programas de la asignatura dictada en los siguientes 10 años por el mismo docente, Prof. Juan José Agrelo (quien antes estuviera a cargo de «Materiales Audiovisuales»), «Tecnología de Medios» contempló como nudos principales de desarrollo tanto cuestiones vinculadas con la reproducción de documentos impresos como con materiales y medios audiovisuales. En este sentido, la cuestión tecnológica radicaría en el soporte tecnológico de ciertos medios sonoros y audiovisuales que, por un lado, pueden contribuir con la tarea bibliotecológica, por ejemplo, en actividades de extensión cultural; a la vez que producen materiales para el fondo documental e interesan tanto desde su conservación como desde la recuperación de información. Asimismo, se añadió un conjunto de concepciones de la teoría comunicacional, desde diversas modalidades y tipos de comunicación, capaz de involucrar el proceso interpersonal en el quehacer bibliotecario, el cual, en principio, desbordaría la denominación de la asignatura, más vinculada con temáticas tecnológicas (Laudano, 2010). Estos contenidos registran escasas variaciones entre 1989 y 1999, con algunas actualizaciones producto de «inventos» tecnológicos disponibles en la sociedad (Williams, 1984).

Menos discutida parece haber sido la introducción de «TAI II» que, tras el lugar vacante promovido por la fusión de asignaturas previamente comentada, es destacada como «la principal novedad» del plan, en la nota de elevación de la propuesta al Consejo Académico de la Facultad escrita por la Directora del Departamento (Aguado, 1984). Hasta 1983, los sucesivos programas de esta materia solo trataron marginalmente la aplicación de herramientas informáticas a las técnicas de procesamiento bibliotecarias. En su lugar, los contenidos estaban orientados al cálculo matemático, a la teoría de sistemas y a los lenguajes de programación. Asimismo, se abordaban temas vinculados a la lingüística, a la lexicografía, a la propiedad intelectual y a la estadística. Entre estas inconexiones temáticas y las limitaciones operativas para el desarrollo de los trabajos prácticos, la asignatura no logró materializar una propuesta pedagógica conforme a las necesidades específicas de la disciplina.

El cambio de perspectiva se inició con la incorporación del Prof. César Archuby, quien provenía del área de Ciencias Exactas. El valor de su intervención radicó en vincular las técnicas informáticas disponibles en aquella época con los requerimientos bibliotecológicos. Para citar un ejemplo, el programa de la asignatura presentado en 1983 está constituido por cinco unidades relacionadas con la informática computacional y por siete destinadas a la aplicación de estas tecnologías a los problemas y los procesos bibliotecarios. Este giro estuvo mediado por la implementación del paquete de programas CDS/ISIS, software creado bajo el patrocinio de la UNESCO para iniciar el proceso de automatización que comenzaban a experimentar las bibliotecas en la década de 1980. Este énfasis se mantuvo en las sucesivas actualizaciones de los programas hasta la actualidad.

Finalmente, es necesario destacar que esta apertura hacia las herramientas informáticas propiciadas por el Plan 1986 no se restringió solo a estas nuevas materias, sino que su alcance se proyectó a todo el programa pedagógico, según consta en los fundamentos del plan de estudios:

...hubo un consenso generalizado en intensificar los estudios teóricos y la ejercitación práctica en metodologías asistidas por computadora, cuestión que no está vinculada con las materias incluidas en el plan, sino en el enfoque buscado para impartir la enseñanza (Expediente de modificación de la Carrera de Bibliotecología, 1986-1994: 2).

Este sello informático adquirido por la carrera de Bibliotecario Documentalista tonificó el sesgo técnico-profesional delineado en los primeros planes de estudio. La tensión entre un tipo de saber operativo y otro académico terminó por definirse a favor del primero.

Por otro lado, en el nivel de licenciatura los cambios fueron importantes. Las seis materias que preveía el plan 1980 se reemplazaron por tres seminarios móviles y dos materias que el/la estudiante debía elegir entre la oferta disponible en otros Departamentos de la Facultad, previa aprobación de la propuesta. En esta transformación influyeron las experiencias de los ciclos de licenciatura precedentes, que nunca lograron implementarse por la falta de recursos.

Una novedad destacable del plan 1986 fue el Profesorado en Bibliotecología. Según se destaca en la propuesta: «La inclusión del profesorado (...) responde a un generalizado reconocimiento de la carencia de recursos humanos en el área en el nivel universitario, así como de la urgente necesidad de paliarla» (Expediente de modificación de la Carrera de Bibliotecología, 1986-1994: 2). Esta explícita declaración pone en escena las dificultades y los esfuerzos por lograr la definitiva inscripción universitaria de la disciplina en ámbito de la UNLP.

El Plan de Estudios 1986 funcionó hasta el año 2004, momento en que entró en vigencia un nuevo programa académico, que comenzó a trabajarse

avanzada la década de 1990, en coincidencia con la designación de la Prof. Rosa Pisarello como Directora del Departamento de Bibliotecología en 1998.

En términos generales, la nueva propuesta mantuvo los tres títulos de grado otorgados por el plan anterior, aunque sus nombres variaron: de Bibliotecario Documentalista a Bibliotecólogo, y de Licenciado o Profesor en Bibliotecología y Documentación a Licenciado o Profesor en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Como puede apreciarse, el plan 2004 registra una nueva batería de nombres y enfoques epistémicos. En tal sentido, y con excepción de TAI I y II e Historia del Libro y de las Bibliotecas, las materias restantes sufrieron modificaciones en sus denominaciones, pues se consideró que «...las tradicionales no respondían a la terminología y a las concepciones actuales» (Pisarello, 9 de septiembre de 2003).

Por otra parte, se incorporaron otras asignaturas. Si bien el plan 2004 se caracteriza por cambios en las denominaciones de materias que ya existían en el plan anterior, debido a los condicionantes institucionales de tipo presupuestario que no permitían la ampliación de la planta docente. Entre ellas, «Política de la Información»; mientras que «Gestión de la Información» vino a suprimir a «Documentación General», además de los cambios suscitados en la Licenciatura.

Cabe remarcar que el ciclo de licenciatura sufrió un cambio sustancial: aquella estructura flexible de cursada que brindaba el plan 1986 se reemplazó por un programa de carácter estrictamente bibliotecológico. Esto reforzó sin lugar a dudas el estudio disciplinar. Por otro lado, se incluyó como opción a la elaboración de la tradicional tesina la realización de prácticas profesionales. La introducción de esta modalidad pedagógica renovó la tensión ontológica entre los saberes técnico-profesionales y aquellos considerados académicos. Esta pugna se evidenció en la sostenida controversia que hasta hace poco tiempo sostuvieron los tres claustros con respecto a su reglamentación.

Retornando a lo tecnológico, el nuevo plan mantuvo una línea de continuidad respecto a su predecesor. Los fundamentos son claros en este asunto, aunque introducen nuevos lineamientos:

Las carreras que se proponen procuran dar respuesta a las exigencias actuales de la formación profesional para la gestión de la información, con un enfoque especializado que acentúa el uso de herramientas informáticas como conocimientos y habilidades incorporadas en todas las asignaturas (Plan de Estudios, 2004).

En sentido predominante, la tecnología continuó confinada a la apropiación de conocimientos informáticos, enfoque esperado para el conjunto de materias que componen la propuesta pedagógica. A la continuidad de este pensamiento que acerca la Bibliotecología a la Informática, se agrega otro anclaje epistémico, que vincula la disciplina con los saberes provenientes de la

administración de empresa. Esta nueva alineación se sitúa en el orden técnico-profesional de la carrera, o al menos así lo expresan las bases del plan: «...se estimó conveniente asignar un mayor peso relativo a los aspectos administrativos, hoy considerados prioritarios en el ejercicio profesional de calidad» (Plan de Estudios, 2004).

En otro sentido, que podría denominarse complementario o residual, los debates sobre las transformaciones sociales vinculadas con lo tecnológico y diferentes miradas sobre esos procesos, incluyendo a los medios de comunicación tanto como soportes así como productores de recursos documentales, continuaron abordándose en la asignatura que, en 2004, ajustó su denominación, desde la ambigua designación «Tecnología de Medios» hacia «Tecnología y Medios de Comunicación».

No obstante, las transformaciones se habían iniciado en el año 2002, con el cambio de titularidad de la asignatura a cargo de la Prof. Claudia Laudano. En ese momento se rediseñó el programa de «Tecnología de Medios» y se resignificaron los contenidos mínimos; instancia en la que se incorporó la reflexión analítica sobre los procesos de desarrollo tecnológico en la sociedad desde una mirada histórica. De tal modo, los objetivos generales se centraron en promover la apropiación y el uso crítico de las diferentes perspectivas teóricas referidas a los procesos comunicacionales mediados tecnológicamente, y a problematizar la relación sujeto/comunicación/tecnología/sociedad (Laudano, 2010).

Por último, cabe señalar que esta reorganización del perfil profesional no fue una tarea que el Departamento de Bibliotecología de la UNLP haya emprendido de manera solitaria. Las sucesivas reuniones de directores y directoras de escuelas y docentes de Bibliotecología del MERCOSUR influyeron fuertemente en la organización de los programas académicos. En tal sentido, no solo se compatibilizaron las cargas horarias sino también los contenidos mínimos y las competencias del egresado/a (Barber, 2009).

### **Miradas diferentes sobre la tecnología y la organización de los contenidos curriculares**

En este apartado se analizará una serie de testimonios recogidos a partir de las entrevistas realizadas a docentes y directoras del Departamento de Bibliotecología, quienes de distintos modos fueron partícipes de las transformaciones que la carrera experimentó desde el inicio de la década de 1980 hasta nuestros días.

#### *Cambios en el plan de 1986*

Transcurridos los años de la dictadura militar, la década de 1980 se constituyó en el escenario de una serie de transformaciones políticas, sociales, culturales e institucionales. En el ámbito de la universidad, la reapertura democrática fue acompañada por un conjunto de luchas y decisiones tendientes a realizar

modificaciones en la estructura académica legada por la intervención militar. Al respecto, la Prof. Martínez y Tamayo describe el proceso previo al cambio de plan en 1986:

Los dos años anteriores, 1984 y 1985, constituyeron el período llamado de normalización de la UNLP, tras el retorno a la democracia. Durante esos dos años, se prepararon las elecciones de las nuevas autoridades universitarias, los nuevos planes de estudio y los concursos de por lo menos el 60% de los docentes, de modo tal que en 1986 la Universidad pudiera iniciar sus actividades con normalidad: ingreso irrestricto, gratuidad de la enseñanza, cogobierno, libertad en la formulación de los planes de estudio y cargos docentes concursados (Entrevista realizada el 4/05/2010).

En este ambiente de transformaciones generales deben situarse las modificaciones específicas experimentadas en el diseño curricular de la carrera, movilizadas por docentes y directivos del Departamento de Bibliotecología. Las personas entrevistadas coincidieron en señalar que los contenidos de Tratamiento Automático de la Información I y II fueron lo más destacado del programa pedagógico de 1986. Los cambios tecnológicos, no obstante, habían comenzado con antelación. En ese sentido, la Prof. Mangiaterra deja traslucir el impacto de los nuevos aparatos y sus potencialidades, en una reflexión que muestra con nitidez los cruces entre la bibliografía y la historia, entre el individuo y la sociedad:

...el único equipamiento que había era una súper computadora en el CESPI [Centro Superior de Procesamiento de Información de la UNLP] y ahí fue donde comenzamos a ver algo de ISIS en su versión macro (...) Nos mostraban cómo funcionaba una computadora porque eran cosas que desconocíamos totalmente. Te estoy hablando casi del año 1980, no es tanto tiempo atrás. En esa época se comenzaba a trabajar con la inclusión de la tecnología para la carga, que después se formalizó con su inclusión en el plan '86 (Entrevista realizada el 29/04/2010).

La sociedad en su conjunto comenzaba a experimentar en los '80 paulatinos cambios tecnológicos. En ese marco coyuntural, las y los miembros de la carrera identificaron ciertas posibilidades de crecimiento a partir de la aplicación de las herramientas informáticas a las prácticas profesionales tradicionales (construcción de bases de datos, sofisticación en planteos de búsquedas de información, automatización de procesos administrativos, etc.). Evidentemente, este proceso se desarrolló de modo parejo a la disponibilidad de recursos computacionales de la UNLP. En un principio, las clases se dictaron en otras instituciones, como el CESPI y la Biblioteca Pública<sup>3</sup>. Luego, la Facultad de Humanidades dispuso de un gabinete equipado con siete máquinas para éstas y otras actividades académicas.

Como se planteó en la sección anterior, la vinculación estrecha entre las técnicas informáticas y los requerimientos bibliotecológicos se puso en marcha a partir de la incorporación del Prof. Archuby al cuerpo docente, quien no obstante destaca el papel de su predecesor en la materia, el Ing. José María Ferrara:

Si se rastrean los contenidos, no tienen nada que ver con los que tenía la materia cuando yo llegué, excepto el nombre, que no lo toqué. Tratamiento Automático de la Información fue una idea del Ing. Ferrara, que fue el anterior profesor que estaba a cargo. [Él] había estado en Europa y había traído los modelos (Entrevista realizada el 6/08/2010).

Si bien en la cita precedente Archuby señala que la idea de «Tratamiento Automático de la Información» fue de Ferrara, quien estuvo al frente de la cátedra entre 1979 y 1980, es necesario señalar que esta asignatura fue dictada con idéntico nombre en 1978 por el Prof. Alberto Otamendi. Asimismo, en el Plan de estudios de 1975 puede encontrarse otro antecedente: el tercer año de la carrera de Bibliotecario Documentalista preveía la cursada de «Documentación y tratamiento automático de la información». Ahora bien, para comprender las palabras Archuby en el marco de los cambios acontecidos en la asignatura en aquel momento (en cuatro años, tres profesores), es importante observar que es Ferrara el primero que procura disponer en un mismo programa de estudio contenidos informáticos y bibliotecológicos. Es este intento, en rigor, lo que destaca Archuby en su testimonio.

La gravitación en el ámbito profesional que se vislumbraba a través de las nuevas maneras de hacer el trabajo bibliotecario a partir de la tecnología informática, por una parte, y el rápido desarrollo del área curricular en cuestión, por otra, influyó de modo importante en el pensamiento de algunos docentes. En tal sentido, resulta interesante la intención que por algún momento se sostuvo de prescindir de TAI I y II. Lo tecnológico, se presumía, sería inmanente a cada asignatura; de allí que las materias específicas ya no serían necesarias. En una coincidencia notable con lo observado al revisar los fundamentos del plan 1986, la Prof. Aguado, Directora del Departamento en aquel momento, plantea:

El Plan '86 formalmente no tenía demasiados cambios con respecto al anterior que había hecho el Prof. Ruiz [y Blanco], ya que lo que buscábamos era introducir cambios en los contenidos más que en los nombres de las materias. En ese sentido, también nos pusimos de acuerdo en que íbamos a introducir contenidos tecnológicos en todas las materias. O sea, aprovechar todos los recursos que se iban incorporando a la profesión rápidamente, con la finalidad de que después desapareciera Tratamiento Automático de la Información y se convirtiera en una especie de contenido transversal de todas las asignaturas (Entrevista realizada el 18/05/2010).

A posteriori, esta iniciativa no pudo concretarse debido a que, según la misma entrevistada, el alumnado que cursaba las materias tenía distintos y heterogéneos conocimientos previos de informática, de modo que las asignaturas perduraron hasta la actualidad.

Por su parte, la Prof. Fushimi, quien fuera auxiliar docente de la asignatura TAI I al iniciarse la década de 1990, realiza apreciaciones sobre los primeros pasos en la incorporación de la informática al quehacer bibliotecario. Su testimonio da cuenta de la participación del Prof. Archuby en la implementación y el estudio del software ISIS:

César [Archuby] estaba a cargo de todo lo que fue el Proyecto ISIS, que se radicó acá en La Plata y en el Departamento de Bibliotecología justamente por él. (...) Cuando se enteró de que existía la posibilidad de ser centro distribuidor, se organizó para que desde el Departamento y la Biblioteca Pública fueran nuevos distribuidores de MicroIsis en La Plata. La gente venía acá a pedir que le graben el programa, firmaba el convenio y nosotros hacíamos de puente con la CONEA [Comisión Nacional de Energía Atómica], que era el Centro Nacional. Eso se fue perdiendo después. Eran cosas raras para lo que era el resto de la carrera... Era como otro mundo (Entrevista realizada el 30/04/2010).

Esta primera serie de testimonios referidos al proceso de innovación tecnológica, deja ver la convergencia de una variada gama de circunstancias coyunturales, técnicas, culturales e intelectuales que favorecen el desarrollo de la carrera de Bibliotecología entre la década de 1980 y los primeros años de la de 1990.

El final de ese proceso creativo coincidió con el inicio de un período de pauperización universitaria experimentado a nivel nacional, producto de las políticas neoliberales de los años noventa. Esta coyuntura política y el desarrollo vertiginoso del complejo tecnológico constituyeron el suelo de una nueva reforma curricular.

#### *Cambios en el plan de 2004*

Los debates que confluyen en el Plan de Estudio 2004 insisten en acentuar el uso de las herramientas informáticas como conocimientos y habilidades incorporadas en todas las asignaturas. Si el proceso inicial de incorporación de estos instrumentos se pensó como una experiencia fundante, en esta instancia la velocidad de los cambios tecnológicos en la generación, el registro, el control, el almacenamiento y la comunicación de la información bibliográfica se muestran ante los actores como una continua necesidad de adaptación.

La preocupación precedente no es, evidentemente, una singularidad del caso estudiado. Como se mencionó con anterioridad, desde mediados de los años noventa, las reuniones de directores y directoras y docentes de las escuelas de bibliotecología del MERCOSUR discutieron estos temas. Al respecto, la

Prof. Pisarello señala que dichos encuentros impactaron en la organización estructural del nuevo plan de estudios de la carrera. Esta impronta se registra especialmente en los contenidos tecnológicos, que se consideraron transversales a las restantes áreas temáticas de la disciplina. Esta modificación, sin embargo, no alteró la continuidad de las materias TAI I y TAI II. La Prof. Pisarello sintetiza del siguiente modo el objetivo buscado con esta modificación:

En el área de tecnología de la información, el objetivo general es desarrollar las habilidades necesarias para la identificación y selección de las nuevas tecnologías y su aplicación en la administración eficiente de los sistemas y servicios de información. Como objetivo específico, el alumno debe ser capaz de seleccionar y aplicar las herramientas computacionales y comunicacionales adecuadas para las unidades de información (Entrevista realizada el 24/04/2010).

Por su parte, la Prof. Mangiaterra, Directora del Departamento de Bibliotecología desde 2008, entiende que transcurridas tres décadas ha habido un cambio significativo en la perspectiva en torno a la cuestión tecnológica, un desplazamiento desde la tecnología pensada como herramienta para la informatización de las bibliotecas hacia entornos tecnológicos. Afirma:

En ese período -desde el '86 hasta el 2004- hay toda una transición que se hace donde se incluyen los contenidos tecnológicos (...) desde su aplicación a las bibliotecas, a sistemas informacionales. Eso para nosotros fue un gran avance.

[En los '80] No se hablaba en particular de entornos tecnológicos, solo se hablaba pensando en la informatización de las bibliotecas. Uno con el tiempo se fue dando cuenta que no era así; sino que era normalizar para el intercambio de registros (Entrevista realizada el 29/04/2010).

A la vez, la entrevistada acuerda en que actualmente la tecnología es una de las grandes áreas transversales de la formación en Bibliotecología. Dice al respecto:

Porque hablar de tecnologías ya no es hablar de la PC, sino que hoy es hablar de otro montón de cosas, soportadas en el entorno de tecnologías informáticas, y esa tecnología informática es transversal hoy a muchas materias. Quizás lo que nos está faltando hoy es ese ajuste a que esa tecnología informática sea más complementaria al contenido de muchas otras materias (Entrevista realizada el 29/04/2010).

Ahora bien, consultadas acerca de si la introducción de materias de corte tecnológico desplazó de manera paulatina a las asignaturas humanísticas en

sucesivos planes de estudio, las entrevistadas sostienen miradas dispares. En tal sentido, algunas acuerdan que se produjo tal desplazamiento de materias humanísticas (Prof. Aguado); mientras que otras, por el contrario, consideran que lo tecnológico no está suficientemente dimensionado en relación con los cambios a nivel social (Prof. Fushimi y Prof. Martínez y Tamayo). Esta última postura también es sostenida por el Prof. Archuby, quien expresa lo siguiente al respecto:

De ninguna manera estoy diciendo que si la informática creció 10 veces, la cantidad de horas tiene que ser 10 veces más. De ninguna manera, porque con esta tecnología podemos hacer en el mismo tiempo muchas más cosas. Pero al tener mucha más capacidad y al haber más capacidad de automatizar grandes procesos, necesitamos tiempo para crear en la mente del estudiante esa rigurosidad de la que te hablaba hoy, que no es lo mismo catalogar algo por ejemplo, que escribir en un papel todos los pasos que uno sigue cuando hace un trabajo. Una cosa es hacer algo y otra cosa es describir el proceso por el cual uno lo hace, y eso es fundamental a la hora de automatizar [...] con lo cual crece enormemente la profesión porque se extiende solo lo que manejan algunos [...] Ahora, si se aprende eso, tiene la enorme ventaja de que un pasito más allá, cambiás el ejecutor, y en vez de que el ejecutor sea una persona, el ejecutor es una computadora y ahí entra la automatización (Entrevista realizada el 6/08/2010).

A lo largo de la entrevista mantenida, el docente recalca la diferencia existente entre informática documental, que a su criterio podría constituir contenidos para dos asignaturas de la carrera de Bibliotecólogo, y el tratamiento automático, que según su punto de vista, podría formar parte del nivel de licenciatura. Este exige una rigurosidad y una combinación con elementos matemáticos y de teoría de conjuntos que permitiría pensar en procesos realizados solamente por computadoras sin la intervención de profesionales, hecho escasamente viable años atrás dado el desarrollo de la informática.

Debe señalarse además que la escasa modificación en el plantel docente hasta 2004, lleva a algunas entrevistadas a sostener que primó el criterio de renovación de las denominaciones y la actualización de ciertos contenidos, pero que no se trató de una transformación de fondo a pesar de las mutaciones experimentadas en la sociedad luego de transcurridos 18 años desde el plan de 1986.

## **Conclusiones**

Sobre la base del análisis documental y de las entrevistas semiestructuradas se puede concluir que los sucesivos cambios en los planes

de estudio de Bibliotecología de la UNLP en los últimos 25 años dejan entrever los esfuerzos por consolidar una carrera que sintetice el saber técnico imprescindible para el desarrollo y la inserción laboral de egresados/as, y el saber académico necesario para posicionar a la carrera dentro del ámbito universitario. El doble esfuerzo aparece atravesado por una cuestión central: las transformaciones tecnológicas en los modos de generación, circulación, procesamiento y almacenamiento de la información.

Si bien desde principios de los años '80 se inicia el proceso de institución de significaciones sociales innovadoras respecto de la tecnología en la formación de los/las profesionales en Bibliotecología; estas solo se plasman con los cambios curriculares de 1986. A partir de entonces, la Carrera de Bibliotecología de la UNLP resultó pionera en el proceso de modernización informática de las bibliotecas platenses, en su mayoría universitarias, a través de la enseñanza y la difusión de un software específico (MicroIsis), diseñado por UNESCO y de uso gratuito, que permitió iniciar el proceso de automatización de los catálogos, hasta ese momento disponibles en fichas. Esto redundó en una serie de beneficios en los servicios a usuarios/as, a la vez que una percepción de orgullo y prestigio para docentes y estudiantes de entonces.

Con el transcurso del tiempo, dicha innovación tecnológica se instituyó en las rutinas profesionales. Las sucesivas cohortes de egresados y egresadas que aprendieron a trabajar con esa aplicación informática, reforzaron el sentido de su enseñanza universitaria e instauraron en el campo profesional la herramienta de trabajo, solo con algunas modificaciones hasta el presente. No obstante, es necesario aclarar que esto no puede atribuirse de modo exclusivo al sesgo en la formación profesional. Inciden también factores tan determinantes como la gratuidad del software en cuestión, el respaldo de un organismo internacional como UNESCO, la perpetuación a lo largo del tiempo a través de su uso en catálogos de bibliotecas y redes, el dictado de capacitaciones, la realización de congresos internacionales, entre otras cuestiones.

En tal sentido, se identifica una preferencia marcada por abordar los temas vinculados a las tecnologías desde una perspectiva que privilegia su valor como herramienta (en un sentido operativo); mientras que las instancias analítico-reflexivas en torno a los procesos sociales de transformación tecnológicos resultan secundarias.

Por último, el dilema sobre la constitución de nuevas asignaturas dedicadas a la informática documental y al tratamiento automático de la información frente a la transversalidad de la «tecnología» a toda la carrera no está aún dirimido, y se debate ante los desafíos a nivel global del desarrollo tecnológico, las exigencias del mercado laboral bibliotecario, los modos de conceptualizar lo tecnológico y el perfil profesional que la misma Universidad proyecta en sus egresados y egresadas.

## Notas

- <sup>1</sup> El trabajo forma parte de la investigación en curso del Programa de Incentivos del Ministerio de Educación de la Nación, radicado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP (2009-2012): «Imaginario tecnológico en los campos de la bibliotecología y la ciencia ficción». Equipo interdisciplinario conformado por Claudia N. Laudano (directora), Javier Planas, María Cecilia Corda y Pamela Pelitti (integrantes).
- <sup>2</sup> El instrumento elaborado para la recolección de información fue una guía de preguntas, testeada y ajustada: ¿Qué motivó el cambio de plan de estudios en 1986 y en 2004? ¿Quiénes impulsaron los cambios y qué estrategias se dieron? ¿Podría mencionar las dos o tres innovaciones más significativas del plan 1986 y las del plan 2004? ¿Qué cuestiones persistieron del plan '86 en el 2004? ¿Cómo se fundamentó la organización en áreas (mostrar el cuadro de difusión de la carrera)? ¿Qué impacto tuvo la reforma de los planes en el ámbito de la Facultad de Humanidades? ¿Cómo fue recibido el plan 2004 por el cuerpo docente y el estudiantado? ¿Qué interacciones hubo con otras Escuelas o Facultades de Bibliotecología y qué aportes hicieron? ¿Considera que las materias tecnológicas introducidas desde los años '80 desplazaron a las de corte humanístico o social? Fundamente.
- <sup>3</sup> Era viable porque se contaba con pocos estudiantes por curso. Dice la Prof. Fushimi: «La Universidad compró la primera PC ubicada en la Biblioteca Pública de la UNLP, por lo que nosotros íbamos a cursar ahí y usábamos esa PC» (Entrevista realizada el 30/04/2010).

## Fuentes consultadas

- Aguado, Amelia. 1984. Nota enviada al Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades el 30 de noviembre de 1984. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. MS. 2 p.
- Expediente de modificación de la Carrera de Bibliotecología. 1986-1994. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. MS. 48 p. (Expediente número: No. 500-41.895/1986).
- Pisarello, Rosa. 2003. Nota enviada al Decano de la Facultad de Humanidades el 9 de septiembre de 2003. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. MS. 2 p.
- Plan de estudios de la Carrera de Bibliotecología. 1978. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. MS. 3 p.
- Plan de estudios de la Carrera de Bibliotecología. 1980. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. MS. 18 p.

- Plan de estudios de la Carrera de Bibliotecología. 1986. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. MS. 15 p.
- Plan de estudios de la Carrera de Bibliotecología. 2004. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. MS. 23 p.
- Programas de las asignaturas: Tecnología de Medios correspondientes a los años 1989-1990, 1994, 1995, 1997, 1999, 2002 y 2003; Tecnología y Medios de Comunicación correspondientes a los años 2004-2010; Tratamiento Automático de la Información I y II correspondientes a los años 1978, 1979, 1981, 1983, 1988, 1990, 2002 y 2007. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.
- Ruiz y Blanco, Emilio. 1980. Nota enviada al Decano de la Facultad de Humanidades el 18 de noviembre de 1980. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. MS. 1 p.

### **Referencias bibliográficas**

- Aguado, Amelia. 2009. Sesenta años en procura de un buen bibliotecario. 8 p. Trabajo presentado en la Jornada por los 60 años de la Carrera de Bibliotecología en la Universidad Nacional de La Plata (2009: La Plata).
- Barber, Elsa. 2004. La educación en Bibliotecología y Ciencia de la Información ante el desafío de la sociedad de la información. En *Información, cultura y sociedad*. No. 10, 9-25.
- Barber, Elsa. 2009. Evolución de los encuentros de las Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información de los países del MERCOSUR (1996/2007). 27 p. Trabajo presentado en la Jornada por los 60 años de la Carrera de Bibliotecología en la Universidad Nacional de La Plata (2009: La Plata).
- Felicié Soto, Ada Myriam. 2006. Biblioteca pública, sociedad de la información y brecha digital. Buenos Aires: Alfagrama. 254 p.
- Hernández Salazar, Patricia. 2006. La investigación bibliotecológica en América Latina: análisis de su desarrollo. En *Investigación bibliotecológica*. Vol. 20, no. 41, 107-140.

- Jaramillo, Orlanda y José Daniel Moncada Patiño. 2007. La biblioteca pública y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC): una relación necesaria. En *Revista interamericana de bibliotecología*. Vol. 30, no. 1, 15-50.
- Laudano, Claudia Nora. 2010. Aportes para pensar el abordaje de lo comunicacional en el campo de la bibliotecología. Estudio de caso: la Carrera de Bibliotecología de la UNLP (1979-2009). 10 p. Ponencia presentada en las Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación (14: 2010: Bernal). Universidad Nacional de Quilmes y Red Nacional de Investigadores en Comunicación. <[http://www.redcomunicacion.org/memorias/pdf/2010lalaudano\\_claudia.pdf](http://www.redcomunicacion.org/memorias/pdf/2010lalaudano_claudia.pdf)> [Consulta: diciembre 2010].
- Morales Campos, Estela, ed. 2006. Infodiversidad y cibercultura: globalización e información en América latina. Buenos Aires: Alfagrama. 172 p.
- Pirela Morillo, Johann y Tania Peña Vera. 2005. Nuevos desafíos para la formación profesional de la información frente al surgimiento de la cibersociedad: un enfoque de competencias. En *Investigación bibliotecológica*. Vol. 19, no. 38, 118-139.
- Planas, Javier. 2008. La formación profesional de los bibliotecarios en América Latina. Proyectos y desencuentros. En *Jornadas de Sociología de la UNLP*. (5a.: 2008: La Plata). Cambios y continuidades sociales y políticas en Argentina y la región en las últimas décadas. Desafíos para el conocimiento social. La Plata: Departamento de Sociología. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. CD-ROM.
- Rendón Rojas, Miguel A. 2001. Un análisis del concepto sociedad de información desde el enfoque histórico. En *Información, cultura y sociedad*. No. 4, 9-22.
- Williams, Raymond. 1984. *Hacia el año 2000*. Barcelona: Grijalbo. 313 p.